



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 415/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 29 de septiembre de 2026, se acordó aprobar por unanimidad oficial a la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, solicitando informar el estado de aprobación de su instrumento o plan comunal de emergencia y gestión del riesgo, y garantizar que su versión actualizada sea compartida con las organizaciones de los territorios involucrados.

El requerimiento deberá considerar la identificación de canales oficiales de alerta, rutas de evacuación y responsables de coordinación, atendidas las materias planteadas en la Comisión Conjunta en Terreno realizada en Parca.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 29 de septiembre de 2026.-



WILLIAM NELSON MILES
VEGA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by



Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES
VEGA
2026.10.01 12:49:01 -0300